



## Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 015-2025/ASSI-DTI/CR

### ADQUISICIÓN DE SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES EN EXCEL PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES-SIAF

<b>1. Elaborado por:</b>	Clodoaldo Sánchez Pérez
<b>Cargo:</b>	Jefe del Área de Soporte y Servicios Informáticos
<b>2. Aprobado por:</b>	Yaqueleine Elena Luna Campos
<b>Cargo:</b>	Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información
<b>3. Fecha de Emisión:</b>	03 de octubre de 2025

#### 4. Requerimiento del Área Usuaria

**ADQUISICIÓN DE SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES EN EXCEL PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES-SIAF (AREA DE CONTABILIDAD)**

#### 5. Justificación

##### Antecedentes:

Desde el año 2024, el Congreso de la República cuenta con el software generador de reportes en Excel para la preparación de los estados financieros y presupuestales-SIAF el cual permite extraer, procesar y consolidar la información del SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera), generando reportes automáticos en Excel de manera estandarizada y oportuna, con el fin de facilitar la preparación, análisis y presentación de los estados financieros y presupuestales de la entidad y que estén en línea con los avances tecnológicos actuales.

En cumplimiento de la Ley N.º 28612 Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública, y de su respectivo Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N.º 024-2005- PCM, se evalúan las características mínimas que debe cumplir este tipo de software.

#### 6. Alternativas

No aplica, tras la revisión de las alternativas disponibles en el mercado, se ha verificado que el software Clarissa es el único que permite la generación de reportes en Excel para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales integrados al SIAF, cumpliendo con los requerimientos técnicos y normativos establecidos por la entidad.

#### 7. Análisis Comparativo Técnico

El análisis comparativo técnico se hará sobre productos finales, es decir, productos tal como son ofrecidos por el fabricante. Para lo cual, se debe:

- Comparar productos con similares características.
- Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para la Institución.
- Seleccionar una alternativa entre productos competitivos.

Se utilizará la metodología establecida en la Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública, aprobada por Resolución Ministerial N.º 139-2004-PCM, en la cual se establece el modelo de calidad basada en los criterios de evaluación mostrados en el **Anexo N.º 1**.

En esta evaluación se considera la funcionalidad, fiabilidad, usabilidad y eficiencia como características del tipo de "Calidad Externa", es decir, aplicables a productos de software terminados (ejecutables), como los que consideramos en el numeral 7. Mientras que capacidad de mantenimiento y portabilidad se considera del tipo de "Calidad Interna", aplicable a productos que se desarrollan a medida como son los sistemas propios de las instituciones, esto no significa necesariamente que los productos de software terminados no tengan métricas de calidad interna, igual se debe evaluar su capacidad en mantenimiento y su portabilidad, pero con menos



## Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 015-2025/ASSI-DTI/CR

rigurosidad. Finalmente, la “Calidad de Uso”, definida por las características que se evaluarán y básicamente está relacionada con el grado de satisfacción y los esfuerzos que los usuarios experimentan al usar los productos.

Para el Congreso de la República es de mucha importancia evaluar con mayor rigurosidad las métricas que se definen para la calidad externa, para este caso la puntuación será mayor, para las métricas que se definen para la calidad interna tendrán una menor puntuación. El detalle de la puntuación considerada para evaluar se encuentra en el Anexo N.º 01.

- **Licenciamiento:**

Según los valores preliminares del mercado obtenidos de las cotizaciones referenciales, obtenemos que se requiere de la siguiente inversión para la suscripción anual.

### 8. Análisis Comparativo de Costo – Beneficio

A continuación, se presentan los costos de las soluciones indicadas en el numeral 6.

#### Costo aproximado del Software

Software Libros Interactivos	Precio suscripción anual sin IGV
Software generador de reportes en Excel para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales integrados al SIAF Clarissa	S/ 17,936.00

- **Hardware necesario para su funcionamiento:**

El software se instalará sobre la plataforma informática existente en el Congreso de la República, por lo tanto, no será necesario adquirir hardware adicional para la implementación en las PC de los usuarios.

- **Soporte y mantenimiento externo:**

El servicio de soporte técnico para la resolución de incidentes con asistencia telefónica y/o presencial y el mantenimiento del producto para las actualizaciones a nuevas versiones, es parte de las especificaciones técnicas del requerimiento, por lo tanto, todas las soluciones deben de presentarla.

- **Capacitación:**

En las especificaciones técnicas del requerimiento se solicita que la empresa proveerá la capacitación en línea del producto propuesto.

### 9. Conclusiones

Considerando los resultados del Análisis Comparativo Técnico y Análisis Comparativo Costo-Beneficio, se concluye que:

- El software **Clarissa**, generador de reportes en Excel para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales integrados al SIAF, constituye la **única alternativa viable** que cumple plenamente con los requerimientos técnicos y normativos establecidos por la entidad.

En tal sentido, se recomienda la adquisición de la solución mencionada, al ser la opción que garantiza la adecuada integración con el SIAF, la confiabilidad de la información y la optimización de los procesos institucionales.



Congreso de la República  
Departamento de Tecnologías de la Información  
Área de Soporte y Servicios Informáticos

LEY  
28612

## Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 015-2025/ASSI-DTI/CR

 <p><b>CONGRESO de la REPÚBLICA</b></p>	<p>Firmado digitalmente por: SANCHEZ PEREZ Clodoaldo FAU 20161749126 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03/10/2025 10:21:53-0500</p>	 <p>Firmado digitalmente por: LUNA CAMPOS Yaqueline Bena FAU 20161749126 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/10/2025 22:21:16-0500</p>
<p><b>REVISADO POR:</b> <b>Clodoaldo Sánchez Pérez</b> <b>Jefe del Área de Soporte y Servicios Informáticos</b></p>		<p><b>APROBADO POR:</b> <b>Yaqueline Elena Luna Campos</b> <b>Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información</b></p>